



SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 078-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 11:00 horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil catorce se reunieron el Señor Alcalde German Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huanca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jimenez; así mismo se contó con la presencia del Gerente Municipal señor Roberto Aguilar Parqui, la Gerente de Asesoría Legal Abogada Giovanna Pinto Rado y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El Señor Alcalde da inicio a la Sesión de Consejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de fecha 17 de marzo del año dos mil catorce para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar, señalando los señores regidores que no.-----

Sin observaciones, se pasa a la estación de despacho; la Secretaria General indica que el señor Walter castillo Chávez presentó a la Municipalidad un documento para que sea tratado en Sesión de Concejo por los regidores, al cual se procede a dar lectura, también se ha remitido el informe N° 137° de la Gerencia de Asesoría Legal sobre apoyo social y económico a favor del PP.JJ Prolongación Goyeneche en atención al documento presentado por el señor Zenón Quispe Escobedo presidente el delegado el señor Juan Quispe Apaza, ellos han estado de aniversario el 23 de marzo habiendo solicitado apoyo con camisetas deportivas, al respecto se tiene el informe 094° de la Gerencia de Planificación y Presupuesto según el cual existe una disponibilidad presupuestal hasta por un monto de S/. 350 soles, también se ha remitido a Sesión de Concejo el informe 138° de la Gerencia de Asesoría Legal sobre apoyo social y económico a favor de la Liga Interna de Futbol Edificadores Misti en atención al escrito presentando por los señores José Luis Huanca Huire, Teniente Callari y Gabi Coyla al respecto el Gerente de Planificación y Presupuesto con informe 82° señala que existe una disponibilidad de hasta S/. 150 soles para un trofeo y 24 diplomas.-----

No habiendo más documentos para despacho, se pasa a la estación de informes; toma la palabra el señor regidor Mario Díaz y menciona que el día sábado en la 1ra cuadra de Teniente Rodríguez ha habido un escándalo policial a partir de las 8:00 de la noche a la cual el hecho es que Seguridad Ciudadana no hizo caso, no se presentó en ningún momento pese que se le llamo más de 7 u 8 veces en las cuales contestaron varias personas diciendo: que ya van a ir , que ya habían salido, pero nunca llegaron a los hechos, entonces se trataba de la captura de un delincuente donde tuvo que intervenir un patrullero un policía para apresar a esa persona y resume diciendo que si bien es cierto reconoce que se ha trabajado bastante en lo que corresponde a seguridad ciudadana en Miraflores pero no se ésta cumpliendo a cabalidad no sé si la responsabilidad es de seguridad ciudadana o ¿de quién? entonces solicita que se haga la investigación correspondiente y se sancione a las personas que han estado de turno el día sábado a partir de las 8:00 de la noche en la 1ra cuadra de Teniente Rodríguez, toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y agrega que una vez que se notifique el informe sobre ese pedido, que se informe en la próxima Sesión de Concejo el monto que se ésta gastando y el proyectado para gastos en el concepto para seguridad ciudadana que según entiende el señor regidor que para la proyección que hemos tenido ese día en exposición no ha pasado de los 2 millones de soles





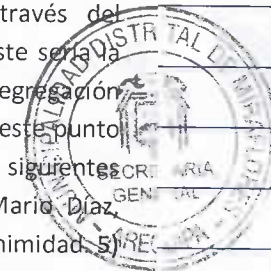
entonces solicita el informe económico que se les ha entregado a todos los miembros de Seguridad ciudadana y que nosotros desconocemos, toma la palabra la señora regidora Martha Macedo y menciona que el día de ayer como a las 3:00 de la tarde y la verdad no sabe quien ésta fallando pero Serenazgo ya no ésta participando, donde cree que el día de ayer ha habido una actividad deportiva en el Complejo 2000 donde pasaba la gente, niños y señoritas y en la esquina de Ricardo Palma con San Martín habían dos a tres personas que se estaban drogando y la queja es que los vecinos han estado llamando desde las 3:00 a 4:00 de la tarde y los serenos no se presentaron a tal extremo que los señores que estaban drogándose nadie los detenía porque eran personas desconocidas y en ese rato el señor Juan Aldazabal estaba pasando en su movilidad no se si se percató o no, pero esto se debe pedir a Serenazgo que cumplan con los llamados capaz no se sienten capaces con estas situaciones entonces deberían de llamar a la policía para que ellos actúen, toma la palabra la señora regidora Gaby Puma donde y señala con respecto a la seguridad ciudadana que no acuden a los llamados, el día domingo que fue aniversario de Villa La Pradera estuvieron algo de 8 a 9 serenos entonces no entiende porque tantos serenos se han designado para ese aniversario si supuestamente tenían que estar en todo el Distrito de Miraflores, incluso un sereno estaba con la cámara fotográfica o filmadora, entonces hay que ver si no asisten a los auxilios entonces que hacen tantos en un aniversario, toma la palabra el señor Alcalde y señala que para los aniversarios siempre tiene que ver seguridad para las personas no solamente ha habido 08 sino 12 serenos porque en este caso la banda de Serenazgo son como 10 y ellos se presentan ahí porque están en su día libre y no de servicio, en todo momento en los aniversarios siempre se han mandado dos patrullas de Serenazgo para que den la seguridad correspondiente, toma la palabra la señora regidora Gaby Puma y recalca que la banda ha sido totalmente aparte de los 8 a 9 serenos que han estado uniformado en la parte de a fuera de ese acontecimiento.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; toma la palabra el señor regidor Juan Aldazabal sobre las torrenteras y la avenida san Martín, el señor regidor Simón Laura sobre el grifo del nuevo reservorio de la parte alta, la señora Erika Ramos sobre semaforización y recojo de basura, la señora regidora Martha Macedo sobre actas de sesión de concejo y el señor regidor Walter Espinoza sobre el Jurado Nacional de Elecciones y SEDAPAR.-----

No habiendo más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) como primer punto el apoyo económico a Villa La Pradera** que estuvo de aniversario conforme a la documentación que se ha enviado, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que hay una disponibilidad presupuestal de S/. 500 soles para la Asoc. Villa la Pradera, sometiendo a votación este punto preguntan levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Gaby Puma, Simón Laura, Erika Ramos, Rolando Condori, Mario Díaz, Walter Espinoza, Martha Macedo y Juan Aldazabal, aprobando este apoyo por unanimidad, **2) como segundo punto tenemos el apoyo de implemento deportivos para la Liga Distrital de Futbol de Miraflores** son 10 clubes y hay unas disponibilidad presupuestal de S/. 4 400 soles, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que esto se ha hecho todos los años sometiendo a votación este punto indica que levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Gaby Puma, Simón Laura, Erika Ramos, Rolando Condori, Mario Díaz, Walter Espinoza, Martha Macedo y Juan Aldazabal, aprobando este apoyo por unanimidad, **3) como tercer punto se encuentra la cesión en uso de rejas metálicas a favor de la Institución Educativa Inicial Parroquial Cristo Obrero** ya que ellos están



solicitando esas rejas que han sido sacados del estadio edificadores el Misti con la construcción de la piscina, al respecto el responsable de Control Patrimonial de la Municipalidad ha indicado que estas rejas no se encuentran inventariadas (que podrían entregarse), toma la palabra el señor Alcalde y menciona que de acuerdo al informe de Asesoría Legal lo que procede es la cesión en uso, toma la palabra la señora regidora Martha Macedo y pregunta si no se puede donar, respondiendo el señor Alcalde que no porque es propiedad privada, toma la palabra la Asesora Legal y menciona que el terreno donde ésta funcionando el Colegio no es propiedad del Estado y es propiedad privada entonces es una formalidad nosotros no podemos donar a entidades privadas tenemos que ceder en uso por un año pero lo que sí se puede es renovar, toma la palabra el señor Alcalde y somete a votación este punto diciendo levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Gaby Puma, Simón Laura, Erika Ramos, Rolando Condori, Mario Díaz, Walter Espinoza, Martha Macedo y Juan Aldazabal, aprobando este punto por unanimidad, **4) como cuarto punto tenemos el proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores con la ONG LABOR** se ha enviado a los señores regidores el proyecto de convenio, toma la palabra el señor Alcalde e indica que estamos reforzando con la finalidad de poder cumplir con el Plan de Incentivos que ésta disponiendo el Gobierno a través del Ministerio de Economía ya que estamos trabajando con 2 ONG uno que es CECYCAP y este se realiza en segunda por lo menos con estas dos ONG estamos cumpliendo un 30% el programa de segregación cuando únicamente la meta es al 20% para cumplir las metas entonces somete a votación este punto preguntando levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Gaby puma, Simón Laura, Erika Ramos, Rolando Condori, Mario Díaz, Walter Espinoza, Martha Macedo y Juan Aldazabal aprobando la firma de convenio por unanimidad. **5) como quinto punto tenemos el documento que ha ingresado a través de la estación de despacho sobre el apoyo con Implementos Deportivos a favor del pueblo joven Prolongación Goyeneche**, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que tenemos una disponibilidad presupuestal de S/. 350 soles, sometiendo a votación este punto preguntando levantando la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Gaby Puma, Simón Laura, Erika Ramos, Rolando Condori, Mario Díaz, Walter Espinoza, Martha Macedo y Juan Aldazabal, aprobando este apoyo por unanimidad. **6) como sexto punto tenemos a favor de la Liga Interna de Futbol de Edificadores Misti** consistente en un trofeo y 24 diplomas con una disponibilidad de S/. 150 soles, toma la palabra el señor Alcalde y somete a votación este punto indicando que levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Gaby Puma, Simón Laura, Erika Ramos, Rolando Condori, Mario Díaz, Walter Espinoza, Martha Macedo y Juan Aldazabal aprobando este apoyo por unanimidad.-----



No teniendo más documentación se pasa a tratar los pedidos presentados por los regidores: **1) pedido** del señor regidor Juan Aldazabal sobre torrenteras menciona que en horas de la mañana se ha conversado con el Ingeniero encargado del Ministerio de Vivienda que quien le ha indicado que se encuentra la maquinaria para operar en el distrito para la protección de las Torrenteras de Mateo Pumacahua, el Encausamiento de Tomasa Tito Condemayta donde esa parte el agua expone los tubos, el encausamiento de Cristo Blanco hay unas casas que también lo van a encauzar el mejoramiento del puente José Olaya, después de esos trabajos van a poner a disposición de la Municipalidad para el mejoramiento de vías y lo que ellos están pidiendo es combustible y cree que hay que aprovechar la maquinaria para poder mejorar las vías y las torrenteras en el distrito; como segundo punto la avenida



San Martin menciona el señor regidor que están ocurriendo muchos accidentes por la bajada en la cuadra 34, pide si se podría poner un rompemuella, ya que el día sábado hubo un accidente y ahí hay una institución educativa y hablando de eso creo que la señora Martha ha pedido anticipadamente sobre el pintado de la señalización que algunos alrededores de los colegios no cuentan con señalización, entonces pediría que se atienda. Toma la palabra la señora regidora Florangel Neyra y acota que más arriba del colegio hay accidentes también le parece que derrepente hacer a la altura de la vereda una pequeña pared para que ahí aguante. 2) pedido del señor regidor Simón Laura sobre el grifo del nuevo reservorio donde menciona que tenemos un grifo que es de agua potable, también hay bombas en Mariano Melgar y Selva Alegre que son reservorios nuevos de agua potable las municipalidades como ejemplo pongo a Mariano Melgar que ya ésta preparando a sus camiones cisternas para distribuir a todo el pueblo joven que tiene pequeños reservorios las cuales les favorece, prácticamente esto ya está instalado a unos 100 metros para abajo un grifo de nuestra cisterna que puede recoger el agua potable que ésta más cerca del rio Chilina para dar un beneficio más rápido a los pueblos jóvenes de la parte alta de nuestro distrito, para esto quiero que se haga un convenio con SEDAPAR y nos de autorización para que nosotros podamos aprovechar ese grifo para funcionamiento y dar mejores beneficios, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que a futuro puede ser porque todavía no se ha recepcionado la obra y todavía no se ha entregado la obra a SEDAPAR y por lo tanto todavía no podemos hacer nada, toma la palabra el señor regidor Simón Laura y menciona que entonces podríamos hacer un oficio con anticipación para que tengan en cuenta para que apenas se entregue empiece el funcionamiento. 3) pedido de la señora regidora Erika Ramos sobre semaforización menciona que ésta trayendo la inquietud que en la parte baja entre Moquegua y Goyeneche ya que se están suscitando muchos accidentes de tránsito casi a diario de mínimo y alto riesgo, lo que pide es que quizás se pueda asignar a personas indicadas para que puedan hacer un estudio para poder colocar la semaforización o quizás un rompemuella porque ya ésta corriendo peligro los vecinos y niños que viven ahí, ya que hay mucha congestión vehicular y tomando en cuenta que hubo un accidente en la calle puno que es una cuadra más arriba entonces los mismos vecinos están preocupados sobre esta situación, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que se enviará un oficio a la Municipalidad Provincial de Arequipa para que hagan los estudios correspondientes; como siguiente punto el recojo de basura indica la señora regidora que anteriormente las compactadoras tenían un sonido o música pero cree que las han retirado por que ahora han puesto otro sonido que es muy bajo el volumen y no escuchan los vecinos y la compactadora pasa rápido y al final no ésta recogiendo la basura, entonces eso es otra de las inquietudes y preocupación de los vecinos; también le han manifestado sobre el asfalto, le gustaría que se informe a los vecinos de la 5ta cuadra hasta progreso porque razón no se les va a asfaltar esas calles porque hasta ahora ellos están mal informados y le gustaría que de una manera u otra se les pueda hacer llegar esa información adecuadamente, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que en ese lugar no se va a asfaltar por que por ahí hasta cierta parte pasa el sistema integral de Transportes que serpa ejecutada por la Municipalidad Provincial de Arequipa entonces habría duplicidad de proyectos de inversión pública y solamente se ésta haciendo las veredas en ese lugar, entonces sería irresponsabilidad que nosotros asfalemos para que después la Municipalidad Provincial de Arequipa tengan que destruirlas. Toma la palabra el señor regidor Simón Laura y acota con respecto al pedido de basura en especial de la Feria del Altiplano donde efectivamente los señores trabajadores de la feria del Altiplano votan a cada rato, a cada minuto y a cada hora la basura en bolsas. Toma la palabra el señor Alcalde y menciona que hay que poner a un policía municipal para que se encargue de esa cuadra y de paso para q controle y no boten la basura





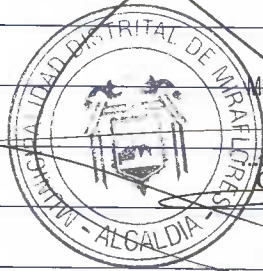
hasta que pase el servicio. Toma la palabra la señora regidora Erika Ramos y para culminar tomando en referencia el documento que ha llegado sobre el Parque Azángaro que bien no es el nombre adecuado, el documento también señala que hace años remodelaron ese parque entonces pide si se puede volver a poner siquiera el monumento como original que era anteriormente porque ahora no ésta y abrir también la reja que no sabe porque razón siempre ésta cerrada ya que en el parque hay un pasadizo pero siempre ésta cerrado, toma la palabra el señor regidor Mario Díaz y menciona respecto al oficio que ordena hacer la ampliación de parque juntamente con la Iglesia se autorizó que se clausure la calle, esto hace su curso normal pero debo hacer la aclaración de que al comenzar esta gestión yo particularmente solicite que aparezca este busto Don Sebastián Luna para que sea restituído en el parque igualmente el de Luna Pizarro y se me indicó que habían sido sacado se me dijo que iban a buscar en el depósito incluso tuve la información que estaba en el techo del puesto aquí en la cancha 2000 me parece que ahora han desaparecido esos bustos y no han cumplido con colocarlos de nuevo entonces pide una investigación al respecto de la gestión anterior porque son bustos que cuestan mucho dinero entonces solicita que se agregue a lo solicitado por la colega Erika Ramos para que se haga la investigación exhaustiva muy profunda para que aparezcan estos bustos y sean colocados en los parques que correspondan, se puede modificar la forma del parque pero lo que no se puede es apropiarse o extraerse estos bustos para que sean colocados dentro del mismo jardín sin necesidad de remodelar el parque lo mismo quieren hacer la ampliación con Sebastián Luna de parque San Antonio, solicito que se haga esa investigación dado el tiempo transcurrido. 4) pedido de la señora regidora Martha Macedo sobre Acta de Sesión de Concejo menciona que solicitó la copia del acta de la sesión de concejo de fecha 28 de febrero del presente año lo ha leído detenidamente y hay textos que se han omitido y pide que revisen y que lo pongan porque cuando se ha hablado del regidor que manejaba camionetas que se volcaba retiro sus palabras entonces eso no consta en el acta, y pide que se le haga llegar un DVD de la grabación de la sesión de concejo de fecha 28 de febrero del presente año. 5) Pedido del señor regidor Walter Espinoza como primer punto sobre el Jurado Nacional de Elecciones menciona que en anteriores sesiones de concejo deslizó el criterio de que solamente se estaban cometiendo algunas infracciones a la propaganda electoral y que esto estaba haciendo de conocimiento al Jurado Nacional de Elecciones el cual ya estaba tomando acciones al respecto entonces parece que usted dispuso de que a través de la Gerencia Municipal se encargue sobre este tema y consecuentemente a esto él día 26 de marzo me dirigen un atento oficio de la Dra. Machicao mandándome en copia un informe que ha solicitud de la Gerencia Municipal, elabora el señor Licenciado Valerio Andía Gerente de Imagen Institucional donde informa que esta gerencia viene cumpliendo con las disposiciones hechas por el Jurado Nacional de Elecciones en lo que respeta a propaganda política por lo que se afirmar que no se estaría trascendiendo ninguna Norma, este informe lo evacuan el 24 de marzo, pero en los diarios el día 28 de febrero siete alcaldes en la mira del Jurado Nacional de Elecciones por violar la Ley Electoral entre estos supuestos Miraflores German Torres Chambi, entonces este proceso ha sido instalado el 14 de marzo y el debió por lo menos ante mi denuncia averiguar en qué situación estaba esto pero se negó y dijo que no había nada y no obstante que el día 24 comunicó el señor de Imagen Institucional que no hay nada siendo el me imagino el responsable de haber comunicado este aviso por que me imagino que ha sido autorizado, entonces este proceso lo ésta llevando adelante el Jurado Nacional de Elecciones si desafortunadamente esto se aprueba la declaración usted tendrá que pagar de su bolsillo y espero que no señor Alcalde, pero lo que quiero decir es que usted es el representante del distrito de Miraflores es depositario de la confianza de electores por lo tanto usted debe mantener una actitud de verticalidad y de ética suma para que las





autoridades del pueblo de Miraflores no sepan este hecho, vamos a esperar en que concluye el proceso sancionador del Jurado Nacional de Elecciones para emitir nuestra opinión. Como segundo punto SEDAPAR menciona el señor regidor que tal vez se éste adelantando mucho pero cada cierto tiempo se producen reestructuraciones en el directorio de SEDAPAR S.A. tengo entendido que en los próximos días o semanas se va a producir el cambio de algunos directores que son designados a propuesta de alcaldes distritales y provinciales que son los poseedores de la mayoría de accionariado de SSEDAPAR S.A. entonces en gestiones anteriores cuando la municipalidad proponía a un director esta proposición lo hacían en el seno del Concejo Municipal en un Acuerdo Municipal, tengo entendido que hasta el día de hoy no ha variado entonces me imagino que ese va hacer el mecanismo que vamos a seguir cuando usted proponga al personal que usted considere conveniente entonces yo quiero adelantarme para que en primer lugar si tuviera la consideración de comunicarnos a nosotros quien va hacer este candidato y para nosotros poder evaluar las cualidades si este personaje propuesto por Miraflores tiene un curriculum de haber trabajado en una empresa prestadora de servicios, haber sido miembro de un directorio y no solamente haber sido Gerente Municipal en algunos municipios entonces solamente esa consideración para cuando tome la decisión.-----

Sin más puntos que tratar siendo las 11: 55 horas el señor alcalde da por concluida la sesión de concejo.-----



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ANGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GARY CATY PUMA FLORES
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

SIMÓN LAURA HUARANCA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ROLANDO ALBERTO CONDORI SUCARI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUAN MASIAS ALDAZABAL LOAYZA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

WALTER GABRIEL ESPINOZA GUZMÁN
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARIO ALEJANDRO DIAZ JIMENEZ
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Abog. Gladys Ingrid Salazar Salazar
SECRETARIA GENERAL